

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1893

NUM. 196.

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1'50 Ptas.
 Gerona de Gerona, trimestre. 5' " "
 Mar y Extranjero, trimestre. 15' " "

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle de Albareda, 13-2.

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

No se devuelven
 los originales

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
 A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto. 5
 Número atrasado. 15
 Paquete de 25 números 75

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F. Para Francia Para Barcelona.	8 — 53	5 — 3	7 — 14	3 — 54
	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.	5 — 44	6 — 2	7 — 03	3 — 43
	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local

Se vende UNA CASA EN GERONA
 Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

Real Casa
 Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabellado. Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.
Rambla de la Libertad-24 Gerona
 Al por mayor y menor, grandes rebajas.
 También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

Gran Almacén
 DE MUEBLES DE EBANISTERIA grande y variado surtido de sillerías, piciería, decorados de habitaciones todo lo concerniente al ramo.
Ignacio Pruneda
 Calle Cort Real, núm. 19.
 GERONA

Sección Religiosa.
SANTO DE HOY.
 San Fausto.
CUARENTA HORAS
 En la iglesia del Carmen

EL CORREO DE GERONA
 Se vende en el kiosko de EL NOTICIERO UNIVERSAL, en la Rambla de Santa Mónica frente al Teatro Principal.
 BARCELONA

LOS FRANCO A 22
 Ni la realidad de la catástrofe, dice el Diario del Comercio, de Barcelona, consigue despertar á nuestros ministros del cargo en que viven.
 No es ya alarma ó preocupación lo que informa é integra la vida nacional, es un verdadero aturdimiento lo que pesa sobre todas las clases productoras y consumidoras.

ESQUELAS MORTUORIAS
 Para su inserción en este DIARIO, se admiten en nuestra Imprenta hasta las doce de la noche.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
 DE Alfonso de Batlle y Comp.
 CIUDADANOS, 16.
GERONA.

TALLER DE ENCUADERNACIONES DE J. GRAU
 Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.
 6.—Zapatería Vieja—6.
GERONA

GRAN HOJALATERIA de JOAQUIN COLOMBI
 Calle del Peso de la Paja 8.
GERONA

TINTORERIA DE Jaime Muntané
 BALLESTERIAS, 30, GERONA
 En este establecimiento se tiñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos.
Se lavan guantes de todas clases

CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS SISTEMA CARALT.—GERONA
 (PATENTE DE INVENCION)
 Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».
DEPOSITO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de Jaime Casals
 Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

CORSETERIA de DOLORES VERT
 Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

ELEGANCIA



PERFECCION ECONOMIA

BUEN GUSTO
 CORSE HIGIENICO Confeccionado expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.
Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.

Los francos á 22 por 100 significa la ruina anunciada de toda iniciativa; la paralización del tráfico; la imposibilidad de hacer reenumerado todo negocio; la dificultad absoluta del ahorro. Ese tributo onerosísimo que nos vemos obligados á pagar á otros pueblos y otros mercados, es de carácter esencialmente definible; alcanza al especulador en grande escala, al comerciante, al industrial, al agricultor; influye en todos los precios, en todas las rentas, en todos los salarios, en todo el consumo; es, en fin, la ruina de un país, para luego convertirse en la vergüenza del Estado.

El Gobierno con tanto disparatar, los ministros con tanto divagar y proyectar reformas, no han dado en el clavo, ni siquiera por lo que se vé, se han dado cuenta de la catástrofe.

Las pérdidas sufridas por la subida de los francos desde que Gamazo consiguió hacer ley sus presupuestos, sumas inmensas, millonadas tantas, que quizás con ellas pudieran cubrirse todos los gastos del Erario sin recurrir á ningun ingreso ni á tributo alguno.

Nosotros venimos batallando inútilmente desde que el cambio no extranjero era de 3 por 100. Hemos sido motejados

de pesimistas, de poco patriotas, de lieros, de todo; y sin embargo, los hechos se desarrollan con acuerdo perfecto de nuestras predicciones. Los francos suben, el metal emigra; los conflictos crecen y estamos muy próximos, casi tangentes á una gran catástrofe.

Las Cámaras de Comercio reclaman, los centros exponen, las más honradas reputaciones aconsejan y advierten, todo inútil; el Gobierno y el señor Gamazo están sordos ó dejados de la mano de Dios. No hay para ellos más cuestiones que la de bandería, ni más conflictos que los del fulanismo, ni más desastres que las incomodidades de cualquier pelagatos de fuste.

El país se agita; se conmueve; se predicen absurdos; se disponen resistencias terribles; el contribuyente trata de declararse en huelga, y aquí hemos perdido todos la cabeza.

Es necesario que Sagasta piense en las responsabilidades que le alcanzan; que Gamazo ceda en su soberbia infinita, y que nuestros hombres todos aunen sus esfuerzos para la salvación de la patria, y para evitarnos la deshonra de una quiebra.

Nadie pide imposibles; nadie aspira á

una solución radical del gran conflicto; nadie apura al Gobierno para que violentamente las cosas; pero todos convienen en que debe hacerse algo, pero algo serio, reflexivo; encaminado á cicatrizar heridas y males tremendos como aniquilan esta nación y su herrotada Hacienda.

Nosotros hemos dicho y discutido en todos los tonos la cuestión financiera. Seguimos aferrados á nuestro criterio, de que el nudo gordiano está en la cuestión monetaria; en ese desnivel que se marca por el horroroso cambio de 22 por 100 de los francos.

El Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, en reciente asamblea, pide al Gobierno reformas trascendentales para salvar la situación financiera, y aunque estamos distanciados de alguna de las peticiones de aquella importante entidad, las hacemos nuestras.

Hélas aquí:
 1.ª Reformar la ley del Banco de España, conforme á las promesas que se hicieron en la oposición, para evitar el exceso de la circulación fiduciaria, que traería el curso forzoso.
 2.ª Variar nuestro sistema monetario, acuñando oro, con arreglo á la ley

Figuerola y á lo dispuesto por el señor Barzanallana en 20 de Agosto de 1906.

3.ª Favorecer la exportación de nuestros productos, celebrando tratados ó convenios comerciales con las demás naciones, y sobre todo con las Repúblicas americanas, para lo cual pudiera favorecerse la formación de Sindicatos encargados de la exportación; y

4.ª Quitar todas las trabas y monopolios que impiden el libre ejercicio de la iniciativa particular, disminuyendo los impuestos, simplificando y moralizando a administración.

MODAS
Trajes de lujo para entretiempo
 De vez en cuando es necesario describir los tristes modelos de los trajes que los lutos nos obligan á llevar. Daré idea de los que más novedad ofrecen,
Para señora mayor.—De lana lisa, negro mate. La falda es de hechura campana, y luce en el bajo un volante de lana diagonal con cabeza escarolada de crespón inglés. Cuerpo chaqueta abierto sobre una camiseta de crespón inglés. La espalda, los hombros y la mitad de los delanteros se rodean con una berta de

lana diagonal, cuya parte inferior desaparece bajo anchas solapas de crespón inglés. Las mangas, drapadas en los hombros, y ajustadas en las boca mangas, son de lana lisa. Capota de crespón inglés, adornada con una diadema de flores de seda negro mate, de cuyo centro parte un pequeño grupo de plumas negras.

Para señora joven.—De crespón de lana negro. Dos quillas rizadas de surah mate guarnecen los costados de la falda, que es de hechura campana. El borde inferior, liso en el delantero, se guarnece en la parte de detrás con cinco volantes de crespón de lana de dos centímetros de ancho.

Cuerpo corselete fruncido en la cintura y abullonado en la parte exterior. El escote está abierto en forma ovalada, y deja al descubierto una camisita fichú de muselina de seda negra. Cinturón imperio de surah mate, cerrado en el costado por una hebilla de azabache mate. Las mangas son abullonadas y se ajustan por medio de triples brazaletes de surah, rematados con vuelillos del mismo tejido. Sombrero de muselina de seda fruncida. El ala, ondulada, luce en el interior una guirnalda de cocas de cinta; y la copa muy baja, desaparece bajo dos plumas gemelas negras y un lazo alsaciano de surah mate.

Para señorita.—De lana fantasía moteada. Cuerpo blusa entallada por medio de un cinturón puntiagudo de faya negra, del que parten hombreras de cinta de lo mismo, anudadas en forma de lazo molino de viento sin caídas. Las mangas son de pernil con puños abotonados de faya. Falda campana, adornada con siete galones de faya, espaciados desde el bajo hasta la altura de media falda. Sombrero de tul griego, adornado con dos lazos de faya colocados en los costados del ala y separados entre sí por una mariposa de encaje prendida en un lazo de cinta.

ERNESTINA.

L' home de l' auca.

A MON AMICH JOSEP CODINA.
[Ana fent]

De Canet fins á Calella,
de Canet á Mataró,
passant d' Arenys á Caldetas
y repassant per Sant Pol,
cap cara més coneguda,
cap veu que fassi més tro,
cap alet de més requesta,
cap carreter de més nom.
Altres ab la cara pagan,
ell, ab la cara y bons mots,
y ab brometa de bon ayre
perqué 'n sab un niu mol gros.
Lo «Piu» que li vá al darrera
si parlés, com lladra fort,
¡que 'n faria de romansos
del amo ab qui roda mon!
—¡Hola Coix!—¡Hola Coixeta!
—¡Hola guapol!—¡Hola, Xicot!
—¡Tu sempre trempat!—Com sempre.
—¡Anar fent!—¡Se hi fa 'l que 's pot!
Tothom lo coneix y 'l crida,
y ell galanteja á tothom
com si fos la primavera,
que promet fruita ab las flors.
Ell se deixa crida y 's deixa
galanteixá é hi correspon
segons lo geni y figura
dels seus galanteijadors.
Gran ó petit, home ó dona,
comparet ó gran señor,
ab tothom te una per riure
y, si convé, un carro ó dos.
¡Y li dihen Coix!... ¡Per riure!
¡no més de per riure es coix!
¡ell coix! ¡Cá! Sens ell, nosaltres
foram coixos de debó!

II

¡Que 's fa una festa á l' Iglesia?
Ell adevant del Rector.
¡Que 's fa professó? Mireulo:
no falta á la professó.
Sens ell jo crech que 'ls Misteris
se 'n anirian de tort,
y 'ls ganfanons volarian,
y 's esguerraria tot.

¡Que hi há grant funció al teatro?
sens ell no hi há grant funció;
com que no hi hauria palmas,
pel Ram, ni rams per Sant Pons.
¡Que 'l Centro Católich dona
senyals de vida y de goix?
Lo primé á qui veig, entranthi,
es ell portant lo timó.

Siguenthi ell, no hi valen Sellas
en lo Centro relligiós,
com, malipulant pel teatro,
es mes gran que l' gran pastor.
Y en fontadas divertidas
y anadas als encontorns
de Sant Cebriá, y Sant Iscle,
ó d' altre Sant qualsevol.

Y en grescas de tota mena,
y en festas de tot color,
y en bodas com en enterros
en batejs igual qu' en dols.
Entre monjas molt devotas,
com entre alegres minyons,
al Hospital de la vila
com al sarau bullicios.

Ell sempre l' home de l' auca,
ell mes viu qu' un esquiroi,
ell mes aixérit qu' un péssol,
ell mes armat qu' tothom.
¡Y li dihen Coix: ¡Per riure,
no més de per riure es coix!
¡Ell coix!... ¡Cá! Sens ell, nosaltres
foram coixos de debó.

III

Vila de Canet, conserval
tan fresch, y tan rodaxó:
Conserval, Canet, y cuidal
perqué 'l hi vá 'l teu bon nom.
Ell significa concordia
qu' engarlanda 'l bon humor;
l' auca de la que n' es home
val més que molts llibres d' or.
Cada redoli proclama
las excelencias y 'ls dons
de la amistad verdadera,
de la bella germanó.

Conserval, Canet, y cuidal
fins á l' hora de la mort,
y procura qu' hereu deixi
al deixarta bells recorts.
D' aquets coixos necesitas
com d' ayre los teus pulmons,
com del pá gustós que menjás,
com del ví que 't dona goig.

D' aquets coixos que no engendran
jamay odís ni recorts
has de menester, villatje
que viurás sempre en mon cor.
Conserval y cuida' forsa
y deixat cuidarten molt:
sense coixos com éll, vila
Coixejarás de per tot.

J. SABATER.

CRONICA.

Hoy termina la publicación en EL CORREO DE GERONA de la interesantísima novela

EL DEMONIO DE LOS BOSQUES

cuya reproducción en nuestro periódico ha alcanzado un gran éxito comparable solo con el indiscutible valor que la obra encierra.

Con objeto, pues, de ofrecer á nuestros lectores cuantas obras de amenidad y recreo puedan contribuir á su esparcimiento y solaz, hemos resuelto, sin reparar en los gastos que nos origina la publicación de semejantes novelas, reproducir en nuestras columnas

EL FAROL DE LA VIRGEN

original del distinguido novelista don Pedró Escamilla.

Ha sido ascendido al empleo inmediato don Santos Sanchez, primer teniente del regimiento de Guipúzcoa.

El 25 de Septiembre del próximo año se verificará un eclipse parcial de luna que empezará á las tres y veintinueve minutos de la mañana y terminará á las cinco y doce minutos de la misma.

El principio de este eclipse será visible en gran parte de Europa y Africa, en toda la América Meridional y en casi toda la Septentrional, en todo el Océano Atlántico, gran parte del Pacífico y del Mar Polar Antártico y en parte del Artico.

El fin de este eclipse será visible en parte de Europa y Africa, en las dos Américas, en gran parte del Océano Atlántico, Pacífico y del Mar Polar Antártico y en parte del Artico.

El primer contacto de la sombra con la luna se verificará en el vértice boreal del limbo de ésta (visión directa).

El último contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 58° de su vértice boreal hácia Occidente (visión directa).

El teniente coronel don Luciano Merino Miguel ha sido destinado al regimiento de infantería que guarnece esta plaza.

Acerca de la aparición de una partida en la Poblá de Lilet, de que dimos cuenta á nuestros lectores en la edición del domingo último, publica un colega de Barcelona la siguiente carta:

«Acaban de llegar los arrieros de Campdevanol de su carrera diaria, y dicen que han salido en el «Puente de la arija», punto el más solitario de dicha carrera, seis hombres armados, que en un principio (escarmentados de otra vez) creyeron serian ladrones.

Pero habiéndose contentado únicamente con preguntarles si habían visto otras partidas, no se puede asegurar que fuesen gente de mal vivir. Después se han dirigido hacia el camino de Ripoll.

Este «Puente de la arija» dista hora y media de la Poblá, y es el lugar donde hace tres años robaron á los mismos arrieros que llevaban los semanales de los señores fabricantes de ésta, señor Pol y señor Artigas, sin que aún se haya podido descubrir nada.

Otro testigo de dicha partida acaba de decirme que habló con ellos minutos después de los arrieros, y dice llevaban gorro frigio y un trabuco, y que también le preguntaron si había visto otras partidas, sin insultarle ni maltratarle, diciéndole que eran gente pacífica. Refiero lo que me dicen.

Por el pueblo esta noche todo es carlistas, republicanos, bandoleros, etc. Pobre Sagasta; republicanos en Valencia, republicanos en Navarra, partidas en la Poblá de Lilet y pedradas en el Hotel de Londres, ¿cómo puedes descansar?»

El capitán de carabineros don Antonio Salas Tomás ha sido destinado á esta comandancia.

Mr. Javal ha presentado á la Academia de Medicina una Memoria, de que es autor, y que titula *Ensayo sobre la fisiología de la escritura.*

El autor saca en su trabajo las conclusiones siguientes:

Que la escritura más rápida en los adultos debe ser inclinada, á cuyo efecto el papel debe tener también una ligera inclinación.

Que la escritura en los niños debe

hacerse derecha, estando el cuaderno también derecho.

Que la adopción de la escritura derecha para la primera enseñanza no origina inconveniente alguno al empleo ulterior de la escritura inclinada.

El decreto que ha publicado la *Gaceta* sobre legitimación de la posesión de terrenos donde los particulares hayan efectuado roturaciones, reviste interés general.

La legitimación solo podrá efectuarse en terrenos cultivados durante diez años, sin que la posesión se haya interrumpido, y se solicitará de la Administración de Hacienda dentro del plazo de seis meses.

No podrá exceder la concesión de diez hectáreas, á menos que la cultiven diferentes individuos de una misma familia, en cuyo caso se harán parcelas, de las cuales ninguna podrá exceder de dicha extensión.

Se anunciarán las peticiones en los *Boletines Oficiales* para que pueda formularse oposición durante un mes, y los solicitantes deberán justificar su derecho en el plazo de dos meses.

Parcialmente se deslindará el terreno y se hará el aprecio del mismo en venta y en renta.

Las oficinas de Hacienda practicarán la liquidación del cánón al 6 por 100, que deberá satisfacer el peticionario durante diez años.

El adjudicatario deberá inscribir la finca en el Registro de la propiedad en cuanto satisfaga el pago del primer plazo; podrá anticipar los demás plazos con la bonificación que se hace en los pagarés de bienes nacionales, y cuando los haya satisfecho todos, adquirirá el pleno dominio de la finca.

En las maniobras alemanas que van á celebrarse en Alsacia-Lorena figurarán 37 batallones de infantería, 40 escuadrones de caballería y 22 baterías,

La Academia Real de Ciencias de Bolonia ofrece una medalla de oro de 1.000 francos al autor de la mejor Memoria descriptiva de un nuevo sistema eficaz ó un nuevo aparato para prevenir ó extinguir los incendios.

La Memoria deberá estar escrita en latín, francés ó italiano, y habrá de enviarse antes del 6 de Mayo de 1894.

Mañana empiezan en Olot los festejos que aquella villa celebrará en honor de la Virgen del Tura su excelsa patrona.

A las dos de la tarde se repartirá una limosna á los pobres, á las siete solemnes Completas en la iglesia de Nuestra Señora del Tura con asistencia del ilustrísimo Ayuntamiento.

El 8, á las diez de su mañana, solemne Oficio á toda orquesta en la Iglesia de la Virgen, ensalzando las glorias de María Santísima el reverendo padre Pablo Bartoli, de la Compañía de Jesús, elocuente orador sagrado. A las cinco de la tarde procesión que recorrerá las principales calles de la población con asistencia del Ayuntamiento y demás autoridades, estando confiado el pendón principal al excelentísimo señor Capitán general de Cataluña, don Arsenio Martínez Campos, hijo adoptivo de aquella villa.

El día 9 se distribuirán los premios en el Teatro á los autores laureados en el cuarto Certámen Literario organizado por el Centre Catalanista.

Completan el programa varios festejos profanos como iluminaciones, músicas, etc.

Durante los expresados días podrán

visitarse los magníficos talleres de Arte Cristiano».

En París han comenzado los trabajos para erigir una estatua á Velázquez en el jardín de la Columnata del Louvre.

En el escaparate de don Tilió minas se halla el segundo trabajo artístico expuesto al público, debidamente inteligente aficionado señor Quer, es copia, aunque no exacta, de un budo del monumento que debe erigirse en la plaza de la Independencia por el digno senador de esta capital Fernando Puig y original del renombrado escultor señor Parera.

La obra del señor Quer, que aparta la posición del compañero de roc general Alvarez y el cambio de fuelo atado á la cabeza diferente original por la típica barretina, es un trabajo que dice mucho en favor de dicho autor, pues en él se nota una feliz y diable disposición para tan hermosa obra.

Es digna de mencionar la bien pretendida actitud y expresión del defensor de Gerona, así como también el cuerpo de uno de los atrevidos imitadores que yace muerto á sus piés.

No ha sido tan feliz el autor con el catalán que forma parte del grupo, pues la actitud de éste no denota la rigidez que debiera tener hasta en aquellos momentos, ni su expresa toda la ira y deseo de venganza con que apagar la sed de venganza aquellos valientes defensores de la independencia.

No tome á mal el señor Quer la humilde crítica, antes al contrario cree la hija de nuestra buena inteligencia deseamos que continúe por el camino artístico seguros de que con su bella disposición y constante estudio ocupará un lugar envidiable entre nuestros artistas.

Muy concurrido se vió anoche el paseo de la Rambla durante el tiempo que lo amenizó con escogidos números de un vasto repertorio, la cada día más envidiada banda del regimiento que guarnece esta plaza.

En el citado paseo, vimos á algunas familias que han regresado ya de su cursión veraniega.

El día dos del corriente y á las diez de la noche, la guardia civil del cuartel de las Planas capturó á los paisanos Donat y Enrique Solá acusados de haber violado á una niña de 11 años naturales de San Feliu de Pallarols.

Nuestro particular amigo el ingeniero industrial don Pedro Rovira ha sido ascendido á la clase de oficial 2.º de su inspección de Hacienda con el sueldo de 3,000 pesetas anuales.

Probablemente se dará cuenta en la sesión de segunda convocatoria que mañana celebrará el Ayuntamiento, de la instancia presentada por don José Pardiñas pidiendo se le conceda el Teatro Municipal para dar cuatro funciones de teatro por semana.

La petición dará juego, porque seguramente á la concesión.

Por haber infringido la ley de imprenta, Pablo Barneda.

En el punto denominado «Collada d'Orrís», término municipal de Breda, la guardia civil ha hecho una aprehensión de cuatrocientas cuarenta cajetillas de tabaco de colillas y otras mezclas.

El hecho tuvo lugar el día 2 del corriente.

Tenemos entendido que los tratantes especuladores en uvas se opondrán al voto de los derechos que trata de imponer nuevamente la compañía arrendataria de consumos.

Veremos si el Ayuntamiento tomará medidas en el asunto.

Nosotros no vacilamos en afirmarlo, la vez que son aun vigentes los últimos acuerdos tomados resolviendo unas fiancias presentadas por varios vecinos de esta ciudad.

Respecto de la aparición de una pareja de ladrones en el término de Puigaldá, procedentes de La Poble de Lillet, cuyo hecho fuimos los primeros en dar a la publicidad, el señor gobernador del día recibió ayer un telegrama participándole que de los seis individuos de que se componía la referida partida, solo dos de ellos iban armados y que segun rumores, su único objeto consistía en robar el semanal de las fábricas de La Poble.

En el telegrama de referencia se añaden que los ladrones se habían dirigido al pueblo de Don Jaime, provincia de Barcelona.

Pueden pues dormir tranquilos los que lo sueñan en la alteración del orden público en esta provincia.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo abogado del Estado don Enrique Gómez.

Ayer tarde estuvieron á saludar al señor gobernador civil los generales de brigada don Luis Roig de Lluis y don Juan Azañón.

Segun un periódico de Barcelona, el movimiento de Infantería de Asia será el primero en poseer banda de tambores, esto que segun dice el citado periódico, empezaron anteayer las academias de dicha banda.

Equivocadamente insertamos en nuestra edición del último viernes la noticia que amenizaría los festejos últimamente celebrados en San Antonio de Calonsellas.

ge, la orquesta de Torroella de Montgrí, siendo así que la contratada por los vecinos de aquel pintoresco barrio, fué la titulada *Orfeón Cassanense* aumentada con los profesores de esta capital nuestros queridos amigos señores Vidal y Perich, los que juntos con la citada orquesta merecieron los aplausos de aquellos vecinos y de los numerosos forasteros que acudieron á disfrutar de la fiesta mayor.

Ya que del *Orfeón Cassanense* hablamos, nos complacemos en anunciar á nuestros lectores que ha sido contratada por el Casino «La Industria» de Olot, para amenizar aquellos salones durante la próxima fiesta mayor.

También van agregados á la citada orquesta, los aplaudidos profesores señores Fibernus, Vidal y Perich.

Solución á la charada de ayer.
S.A.B.O.

Sección Oficial

Boletín Oficial del 4 de Septiembre

Gobierno civil.—Circular haciendo público el envío al Ministerio de la Gobernación del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Figueras, contra el acuerdo, delegando al Inspector de vigilancia de dicha Ciudad para la reorganización del servicio especial de higiene de las casas de mancebía.

Otro circular.—Segun la cual se remite al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Jaime Maymí Roig contra la providencia aprobando un reparto de arbitrios extraordinarios del Municipio de San Pedro Pescador para cubrir el déficit del presupuesto refundido de 1891 á 1892.

Ministerio de la Guerra.—Real orden de 11 abril de 1893, resolviendo se reconozcan los créditos de abonos de alcances y ajustes fiscales correspondientes al Cuerpo de Orden Público de la Isla de Cuba.

Comisión provincial.—Anunciando que el día 16 del presente mes á las diez de la mañana se constituirá el Tribunal para empezar los ejercicios á que quedan sujetos los aspirantes á la plaza de Profesor Director de la Escuela menor de Bellas Artes de Figueras.

Delegación de Hacienda.—Anuncio haciendo públicos los artículos 3.º y cuarto del Real Decreto de 23 de agosto último disponiendo la incorporación á la Dirección general del Tesoro público los servicios de la Caja general de depósitos.

Otra circular.—Haciendo saber que la Junta Administrativa con fecha 29 de agosto próximo pasado acordó declarar buena la aprehensión de un mulo verificada por los Carabineros en el punto denominado «Ataneos» término de Gils habiendo sido declarado autor del delito de defraudación don Juan Llorens.

Audiencia Territorial de Barcelona.—Circular haciendo público que dentro los últimos 15 días del mes de Octubre próximo venidero se celebrarán exámenes generales de Aspirantes al cargo de Procurador de los Tribunales.

Providencias judiciales.
Fiscalías militares
Ayuntamientos.
Suplemento.—Se publica la Ley de Presupuestos Generales para el año económico de 1893 á 1894.

CON el título de NOCIONES DE ASTRONOMÍA acaba de ponerse á la venta una interesante obra que recomendamos á todos los suscriptores de EL CORREO DE GERONA y al público en general.

La fuerza de la lógica con que el autor de NOCIONES DE ASTRONOMÍA refuta las teorías de Newton y Descartes, y la sencillez, claridad y precisión con que explica todos los fenómenos celestes, desde la Naturaleza y figura del Sol, su movimiento, sus llamas y sus manchas hasta el porque más minucioso del equilibrio del espacio, revela claramente que dicha obra está destinada á producir una verdadera revolución en el mundo astronómico.

PRECIO DE LA OBRA.
En España é Islas adyacentes, 12 pesetas ejemplar.—En el Extranjero, 15.—En Ultramar y Filipinas, 20.

Nota: El que compre más de diez ejemplares se le hará una rebaja del 10 por 100.

Único punto de venta: Ignacio Domenech, Cort-Real, 4, 2.º, Gerona.

EL que necesite alguna bota ó bocoy de siete ú ocho cargas para hacer ó poner vino, la encontrarán á precios sumamente módicos en casa del encargado para venderlas don Pedro Montaña, frente á la Audiencia provincial.

EN la carretera de Salt, cerca del cuartel de la guardia civil, hay tres magníficas casas para vender las que se cederán á precios sumamente módicos.

Informarán en la Administración de este periódico.

UNA señora viuda desea tener en clase de huéspedes á varios jóvenes estudiantes, ya del Instituto Provincial, ya del Seminario Conciliar. Para informes dirigirse á don Francisco de A. Matas, dueño de «La Neotafía» Cort-Real 18.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta, que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

LA antigua y acreditada Platería de don Pablo Alsina, se ha trasladado á la calle del Progreso número 21, Gerona.

SECCION COMERCIAL. Quintana y Bassols. CIUDADANOS 20 — GERONA.

DIA 5

	Contado	Fin me	Pro m.
Deuda Interior 4 d.		69'20	
» Exterior 4 cto		76'30	
Billetes Cuba 1886	108'25		
» » 1890	97'25		
Banco Hispano Colonial		42'90	
Acciones F. C. Norte de España		34'90	
» Francia		25'05	
» Orense		00'00	
Obligaciones Tarra gona Francia. 6. J.	98'00		
» » 3. J.	00'00		
» no hipotecadas	94'00		

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS de PARÍS

Renta Exterior	63'59
Acciones F. C. Norte Esp.	
GIROS	
Paris	20'90
Londres	

TELEGRAMAS

Madrid, martes 5.
Parece que el ministro de Ha-

cienda y el de Gracia y Justicia no están dispuestos á aceptar la solución que se les ha propuesto para evitar la supresión decretada de los Juzgados, pues consideran ellos que la Administración de Justicia no debe depender de los ayuntamientos.

—El señor Canalejas declaraba ayer tarde que en caso de que el gobierno insista en mantener el proyecto de Ley sobre Administración local, se dividirá el partido liberal, pues se opondrán á aquel proyecto el señor Moret, cinco ex-ministros de dicho partido y muchos fusionistas.

—Aquí se ha recibido telegramas diciendo que en algunos puntos de Cataluña se ha tomado el acuerdo de no pagar las contribuciones y no adquirir las fincas que se subastan por este motivo. La impresión más general es que el acuerdo no se llevará á cumplimiento, aunque los más exaltados y los más pobres lo hayan tomado, porque se considera que en Cataluña hay un gran sentido de la realidad de las cosas, y se cree que la opinión se rehará ahí en el sentido de que el Gobierno no exige los tributos por el placer de estrujar á los pueblos sino en cumplimiento de su deber y de las leyes.

—El señor Roustan se propone conferenciar en París con los individuos más caracterizados de la nueva Cámara francesa para conocer sus opiniones respecto al tratado con España.

—En la circular que, aprobada por el gobierno, enviará el ministro de Gracia y Justicia á los fiscales de las Audiencias se les instará á que apliquen rigurosamente los artículos del Código contra quienes ejerzan coacciones para impedir el pago de los impuestos.

Los funcionarios referidos que no apliquen estos artículos serán considerados como prevaricadores.

SECCION DE ANUNCIOS

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

À PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Comisionado principal en Gerona,

DON ÀNGEL MARULL.

El antiguo trueno

GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE

BERNARDO SERRA Y SERRA

Pirotécnico de la Real Casa

Con diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890. Única casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire á 200 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea y con las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.

SE CONFECCIONAN RAMILLETES DE FUEGO

con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirotécnica, desde pesetas 50 á 50.000.

Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para procesiones Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de esta capital ha y un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuego, con su correspondiente programa, para el mejor acierto al dispararlos. PRECIOS DE LAS CAJAS, desde ptas. 20, 30, 40 y 50 una, D. Francisco Geli, sucesor de M Homs. Librería de San José, Cort Real. Gerona,

FONDA DEL CENTRO

EN CASA FITA

4.—Ciudadanos, 4.—Gerona.

SERVICIO ESMERADO

Sucursal en San Feliu de Guixols

(o)

FONDA Y RESTAURANT

DEL
COMERCIO

DE
SERRA Y VIDAL

Albareda, 5.

Gerona

FERRETERIA

DE

José Puig, Rambla de Alvarez

y calle de Alvarador.

—GERONA—

GRAN SASTRERIA

AMPURDANESA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig, Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

SALVIO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5

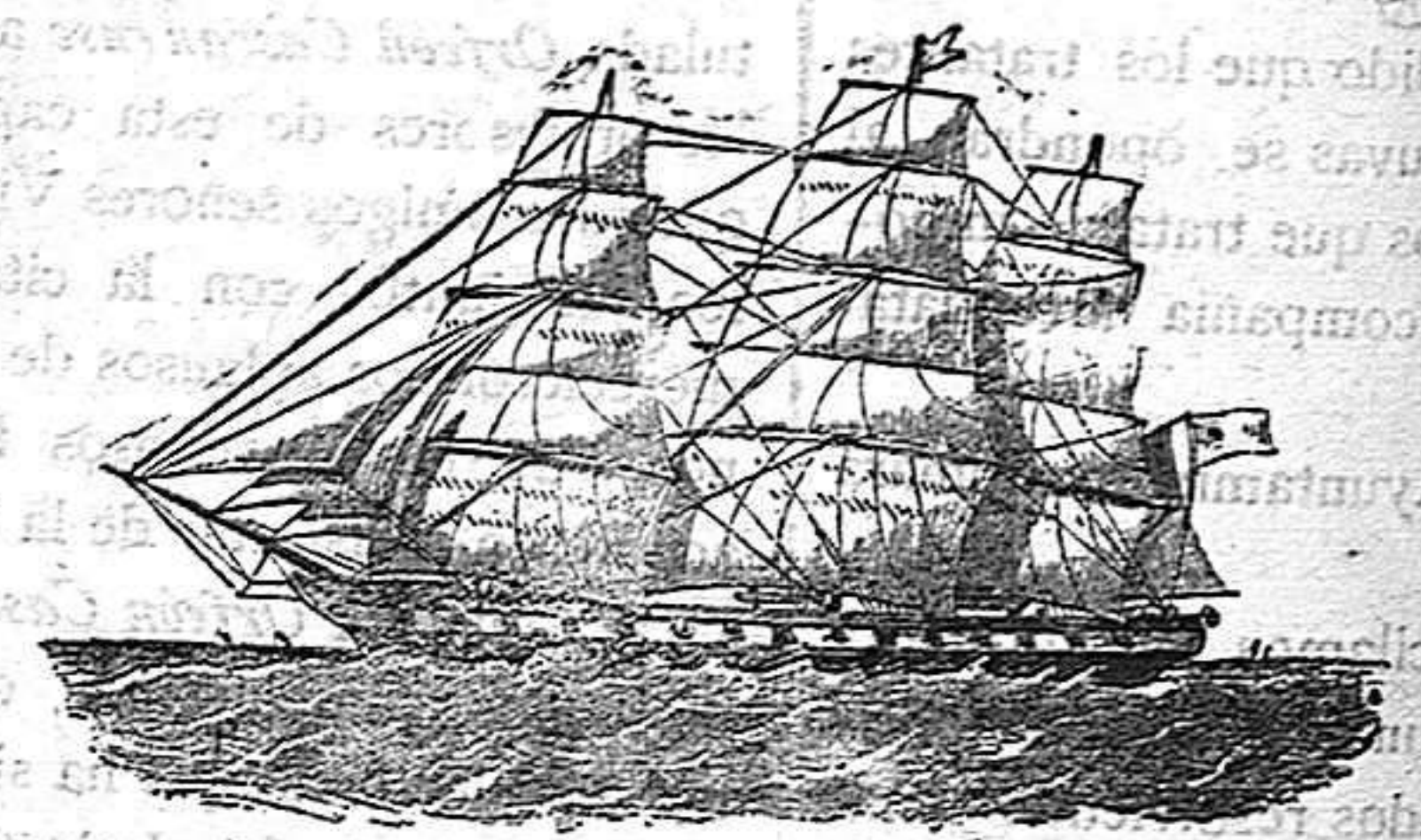
GERONA

ALMACEN

DE
MERINO Y GERO

de Masaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—GERONA—

VIÑAS LAMINADAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICO

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Septiembre de Barcelona, vapor «Antonio López» y el 10 de Cádiz, capitán Resalt, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo en Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Rica y el Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Agosto, de Santander, vapor «Reina María Cristina» capitán do para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 25 de Agosto de Barcelona, vapor «Montevideo», y el 30 de Agosto de Cádiz, capitán Izaguirre, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 22.

LINEA DE FILIPINAS: El 15 de Septiembre de Barcelona, vapor «Isla de Luzon» capitán Ugaste, para Port-Said, Aden, Colombo, Singaporé y Manila. No admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Septiembre de Barcelona, vapor «Ciudad de Santander» y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: Viajes regulares para Fernando Poo, con trasbordo en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—Linea de Marruecos. El 18 de Septiembre de Barcelona, vapor «Rabat» capitán Muriedas para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados

Para más informes Antonio Boxa Gerona.